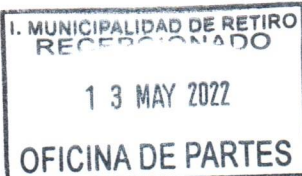


PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal



Retiro, 13 de mayo del 2022.

DECRETO EXENTO N° 1.412.-/

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don: Héctor Osés Espinoza, con domicilio sector Villaseca - Retiro.

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de perseguir fines beneficencia que permitan reunir recursos económicos para costear tratamiento medico.-

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal especial y transitoria a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa, dando cumplimiento irrestricto al protocolo sanitario impartido por el Ministerio de Salud.
- 2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : Héctor Osés Espinoza
RUT : 12.544.802-k
DOMICILIO : Sector Rural Villaseca

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Fiesta y Carreras	Sábado 21 de mayo del 2022	13:00 a 01:00 Hrs.

MOTIVO : Beneficio para reunir recursos económicos para costear tratamiento médico. -
SECTOR : Sector Villaseca
LUGAR : Casino Villaseca

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Tenencia Carabineros
4.- c/i Depto. Salud Comunal
5.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE GUATEMALA
CALLE 14-100, ZONA 10, GUATEMALA

Retiro

Retiro

